Género y subjetividad: la construcción diferencial del Super-yo en mujeres y varones

Lic. Irene Melerii

Este trabajo fue publicado en la <u>Revista Subjetividad y Cultura</u> (México) Nº 21, mayo de 2004 y en la revista Gradiva, (Chile), <u>Revista de la Sociedad Chilena de Psicoanálisis</u>, 7, Nº 1, 2006.

Palabras clave: castración- sublimación- biologismo- constructivismo-género.

Introducción

Freud (1905) ha planteado un vínculo estrecho entre el sentido ético y la capacidad sublimatoria que desarrollan tanto los sujetos como los colectivos sociales. Debido a su concepción energética del Aparato Psíquico, consideró que cuando se plantea una renuncia a la satisfacción pulsional directa, el monto de energía así retenido puede encauzarse a través del trabajo sublimatorio. Se produciría entonces una modificación de la meta pulsional originaria transformada a través de ese expediente defensivo en una meta socialmente valorizada.

Pese a que muchas lecturas posteriores han querido decodificar en diversas claves el discurso freudiano, considero que el creador del psicoanálisis expresó a este respecto su convicción acerca de que la diferencia sexual anatómica determinaba una constitución diferencial de la formación Super Yo para varones y mujeres (Freud, 1925). La diferencia se traducía en términos de desarrollo pleno versus déficit, y dependía de la modalidad específica de elaboración de la problemática edípica: sepultamiento para los varones, amedrentados por la amenaza de castración y disolución paulatina para las mujeres, desalentadas de antemano ante la percepción de una castración ya realizada (Freud, 1923). Solo un Edipo sepultado, un Edipo alojado en "el fundamento" podía dar lugar a un Super Yo abstracto e impersonal, que fuera capaz de reconocer la vigencia de una legalidad universal. El sentido ético de las mujeres, más particularista, buscaría transgredir las normas haciendo excepciones de acuerdo con el caso. Esta moral relativa sería, pensaba Freud, la explicación final acerca de la escasa contribución de las mujeres a la historia de la cultura (Freud, 1933).

De este modo, el padre del psicoanálisis, inmerso en un horizonte gnoseológico y epistemológico donde el reduccionismo biologista se constituyó en la caución

ideológica del pensamiento discriminatorio racista, planteó su formidable convalidación del sexismo de la época y abrió sin advertirlo un debate que atravesaría el campo del psicoanálisis durante las próximas décadas.

Esta referencia a la historia de la temática dentro del psicoanálisis tiene por objeto servir de introducción para una consideración actual que integra aquellos aspectos de las teorías psicoanalíticas que nos resultan estimulantes para la reflexión, con los aportes del campo interdisciplinario de los estudios de género.

Super Yo, masculinidad y feminidad

¿Podemos plantear hoy que existen diferencias por género en la formación Super Yo y por lo tanto en el sentido ético de mujeres y varones? Para responder a esta primera pregunta debemos diferenciar entre la feminidad y la masculinidad por un lado y los varones y mujeres por el otro. Por feminidad y masculinidad entendemos las representaciones colectivas estereotipadas acerca de lo que debe ser una mujer y un varón. Estas representaciones atraviesan hoy día por un proceso de cuestionamiento y redefinición, pero no han perdido su carácter polarizado, sobre todo cuando se expresan en la conducta de padres y educadores a la hora de construir el género en los niños. Una sencilla observación de la vida cotidiana servirá para ilustrar este aspecto:

El cumpleaños de 4 años de un varoncito se acerca a su fin. La madre sostiene una piñata y el homenajeado tira del piolín. Todos se precipitan para apoderarse de caramelos y pequeños juguetes de cotillón. El niño, todavía ignorante de la etiqueta, se arroja sobre el piso y acapara lo que puede. Entre sus trofeos, una pulsera de nena. La madre, sin decir nada, se la quita y la pone en la muñeca de una amiguita. Él observa y no protesta: comienza a aceptar que hay cosas para niñas y otras para varones. Al rato, ya cansado y excitado, empuja a una compañerita que se está despidiendo. El padre de ella le dice: "¡Ah, querés pelear! ¡Vamos a ver si sos guapo!" y se trenza con él en una pelea lúdica.

Así ambos van aprendiendo que mientras las mujeres se adornan, los varones luchan; ellas seducen y ellos agreden. Estas pautas implícitas van moldeando de forma inadvertida los destinos de pulsión, los ideales propuestos para el yo y las aptitudes y habilidades que se desarrollarán de modo diferencial. Los vínculos también se van plasmando en esa matriz, que no por muda es menos eficaz.

Sin embargo, como ya lo percibió Winnicott (1985) cuando se refirió a los "elementos masculinos y femeninos puros o destilados", nadie encarna el estereotipo, sino que los sujetos construyen su subjetividad sexuada mediante fórmulas personales no homogéneas, que se acomodan de formas diversas a las representaciones compartidas acerca de la masculinidad y la feminidad. La construcción subjetiva del género se asemeja a un mosaico, donde coexisten fragmentos identificatorios disímiles que van estructurando el Aparato Psíquico en sus diversas instancias (Meler, 1987). Al referirme a la identificación como el recurso mediante el cual se construye el género, estoy ubicando este proceso evolutivo en el contexto de la intersubjetividad, es decir que el género se arma en una matriz relacional, y esto se refiere tanto al vínculo con los modelos para el ser, que van pautando la conducta esperada, como a la relación con los semejantes-diferentes en cuanto al género, que sirven de contrafigura o modelo negativo.

Hecha esta diferenciación entre sujeto y estereotipo, sin embargo es fácil advertir que, pese a la tendencia postmoderna hacia la disminución de la polaridad entre los géneros, existen diferencias notables entre mujeres y hombres en lo que se refiere al sentido ético.

Son conocidos los estudios de Lawrence Kohlberg acerca del tema (Ver Gilligan, 1985). Este psicólogo de formación psicoanalítica elaboró escalas para evaluar los diversos estadios evolutivos que describió para dar cuenta de la construcción de la conciencia moral, y sus estudios confirmaron la caracterización freudiana acerca del Super Yo de las mujeres. Dicho en otros términos, el puntaje que niñas y jóvenes obtenían, no alcanzaba el nivel promedio de sus contemporáneos masculinos. Carol Gilligan (ob. cit.), una discípula de ese autor, influida por el pensamiento feminista, realizó estudios sistemáticos con las mismas escalas y sus conclusiones apuntaron al hecho de que los criterios de clasificación habían sido realizados de acuerdo con el modelo masculino. Este sesgo, que se denomina androcentrismo, explicaba la baja evaluación de las mujeres. Sobre la base de otros criterios, la investigadora consideró que si bien existía una tendencia diferencial entre mujeres y varones, esta no debía considerarse como expresión de un déficit femenino. Mientras que los varones se caracterizaban por una ética abstracta definida por la defensa de los derechos individuales en

conflicto, las mujeres expresaban una perspectiva que ella denominó "ética del cuidado", donde los dilemas no se planteaban en términos de derechos en litigio sino de responsabilidad hacia los más débiles. Se tendió a explicar estas diferencias en función de la división social, establecida entre el ámbito público para los varones y el ámbito privado para las mujeres, que en la década del '70 aún estaba claramente vigente. La ética del cuidado era apropiada para el ámbito de las relaciones familiares, donde los niños, jóvenes y ancianos requerían asistencia, mientras que la ética de los derechos daba cuenta de las necesidades del mundo del trabajo, donde se suponía que existían transacciones entre sujetos iguales ante la ley.

Gilligan consideró que esta modalidad de sentido ético no solo no era inferior al estilo masculino sino que reflejaba una visión de las relaciones interpersonales de eticidad más elevada, en tanto se sobreponía a la competencia para dar lugar al altruismo. Considero que si se transcriben ambos criterios éticos al ámbito de las políticas públicas, mientras la ética de derechos rige las transacciones sociales generales, la ética del cuidado se aplica al campo de las políticas sociales o de las medidas de discriminación positiva.

Este planteo resulta de gran actualidad, debido a que hoy en la Argentina, al igual que en otros países en crisis, mientras se debate acerca de los lineamientos políticos nacionales, todos coinciden en la necesidad perentoria de paliar los efectos de la exclusión mediante políticas sociales redistributivas. Con esta referencia se abre entonces el debate acerca de si podemos continuar considerando a la supuesta ley universal como una expresión abstracta del respeto por los derechos, o si ha llegado el momento de develar sus aspectos desmentidos y que retornan como siniestros.

¿Una ley universal?

Como expuse en ocasiones anteriores, (Meler, 2000) la supuesta igualdad de los sujetos ante la ley encubre el establecimiento de una jerarquía al interior del género masculino. La legalidad pretendidamente universal sirve al fin de arbitrar las luchas por el puro prestigio entre varones, o sea las confrontaciones narcisistas donde el semejante es percibido como rival y su destino deseado es la

aniquilación o en otros casos, la servidumbre. El desenlace de estos enfrentamientos es la institución de relaciones de dominio-subordinación.

La moral masculina es al menos doble, y mientras que las regulaciones más estrictas se aplican a los subordinados, entre los que las mujeres revistan en un estatuto específico, los dominantes se rigen por regulaciones más permisivas.

En la historia de Occidente, a partir de la concentración del poder en manos del soberano, se produjo el advenimiento de una mentalidad que postuló la existencia de una moral universal, pero este ideal nunca logró ser operacionalizado y por lo tanto, quedó en un nivel declarativo. Es por eso que la doble moral transcurre en un estatuto ambiguo, de semiclandestinidad, y no se despliega a la luz del día, como ocurrió en el Mundo Antiguo y en el Medioevo.

Vemos entonces que los sujetos no son iguales y la ley no es universal: nuestro rey está desnudo.

El Super Yo femenino

Si el Super Yo masculino se caracteriza por la duplicidad de su normativa y la trasgresión instituida, si recurre a normas supuestamente generales para arbitrar los enfrentamientos destructivos, ¿cómo podemos caracterizar al Super Yo de las mujeres, o mejor dicho, a las prescripciones acerca del Super Yo femenino?

Los ideales propuestos para el yo de las mujeres suelen ser más modestos, al menos en aquellos ámbitos referidos a logros individuales basados en el desempeño eficaz. Siglos de reclusión en el privado favorecen que las recién llegadas al ámbito del trabajo, los negocios y la política se contenten con metas más moderadas, lo que ha inducido a Gilles Lipovetsky (1999) al error de atribuir a las mujeres un desdén intrínseco por el ejercicio del poder. Si existe un ideal absorbente y tiránico, ese es todavía el ideal maternal, basado en el imperativo altruista de la anulación del sí mismo en aras de la construcción de la subjetividad del hijo.

Por el contrario, la severidad de la conciencia moral femenina es mucho mayor que lo observado con frecuencia entre los hombres. Las estadísticas de delitos tanto contra la propiedad como contra la integridad física y la vida muestran una abrumadora mayoría masculina. Las niñas se comportan mejor en lo que hace a la inhibición de la sexualidad y de la hostilidad. Nora Levinton (2000) considera

que la persistencia del apego temprano de las niñas con respecto de las madres fomenta la fusión y la vulnerabilidad ante la amenaza de la pérdida del amor. Creo necesario agregar que la amenaza de castración aflige a un sujeto que conserva la ilusión de ser fálico mientras que la angustia ante la pérdida del amor afecta más profundamente a quienes se perciben como dependientes de su objeto amoroso. Esta diferencia no puede referirse a la diferencia sexual anatómica sino a los múltiples mensajes mediante los que se transmite a los varoncitos la esperanza de que lleguen a ser poderosos mientras que las niñas son, como dijo Helène Deustch, (1947) "sobornadas" a través de la ternura. De modo que no debemos buscar en la institución de la crianza materna la clave exclusiva para comprender la dependencia respecto de ser amadas, sino que es el destino cultural de las mujeres lo que plasma su subjetividad a lo largo de los diversos estadios del desarrollo infantil y juvenil.

La creatividad

Si no nos limitamos al análisis de los aspectos prohibitivos del Super Yo, interesa de modo especial el nexo que el psicoanálisis establece entre ética y creatividad, es decir la discusión acerca del proceso de sublimación, respecto del cual, al decir de Castoriadis (1992), el psicoanálisis ha pecado de pobreza conceptual. Como dije, la "máquina" freudiana para producir creación cultural es un expediente energético: renuncia pulsional bajo amenaza de castración y modificación de la meta de la pulsión que se destina a fines más elevados. Considero que ese régimen de procesamiento subjetivo se asemeja a los trabajos forzados, y que si bien puede dar frutos, éstos entrarán dentro del rubro de las repeticiones de los modelos convalidados. La innovación implica la posibilidad de transgredir; la creación no suele ser obra de los hijos obedientes.

En cuanto a los aportes de otros autores, vemos que, mientras Ernest Jones relaciona la sublimación con una retracción narcisista, y por lo tanto sugiere que expresa el amor al Yo, Melanie Klein refiere el trabajo sublimatorio a la relación de objeto (Ver Winnicott, 1985). Considera que creamos para reparar el daño supuesto en el objeto de amor a consecuencia de nuestro odio. Aquí ya se insinúa la génesis de una postura que presta atención a la intersubjetividad. Pienso que la dimensión narcisista de la sublimación coexiste con sus aspectos referidos a las

imagos de objetos y a los vínculos interpersonales y esto es así en tanto el narcisismo nunca está disociado del amor objetal. Por un lado, el Yo se erige en "héroe cultural", el sujeto que crea se ilusiona con su autoimagen engrandecida, pero esto no supone que se detenga allí; los otros que aplauden en la escena imaginaria son también objetos de amor que consagran con su favor la posibilidad de amarse a sí mismo. De modo que el amor al sí mismo y el amor al otro no se contraponen sino que convergen en el acto creativo.

Otra línea teórica que aborda esta cuestión, el pensamiento de Donald Winnicott, (1985) abre interesantes perspectivas para comprender la creatividad. La experiencia vital creativa se relaciona con la capacidad de jugar y solo se instala como logro subjetivo cuando se ha constituido una individualidad con capacidad de autoexpresión¹. Sin embargo, sus fuentes derivan de la fusión con una madre que posee "un pecho que es", del cual deriva el sentimiento de autenticidad y de estar vivo. Se plantea aquí una paradoja, -situación tan cara al pensamiento winnicottiano -, que no debe ser resuelta: la fusión inicial hace posible la constitución ulterior de una individualidad y la superación de las actitudes de acatamiento. Pero si tenemos en cuenta que esa fusión se produce con una mujer cuya creatividad se ve limitada por las prescripciones para su género, nos encontramos ante una escena de canibalismo: el individuo autónomo, el líder cultural, emerge del vínculo con la "madre suficientemente buena" capaz de crear un "ambiente facilitador". Ella es buena para el otro, pero carente de una subjetividad soberana; puede habilitar a su hijo para que pase del establecimiento de un objeto subjetivo a la constitución del sí mismo como un sujeto objetivo, pero no está invitada al festín de la subjetividad individualizada (Meler, 2000).

Estas teorizaciones son emergentes de un período histórico en el cual las representaciones prevalecientes acerca de las mujeres les atribuían la capacidad de ser deseables, "excitantes" como diría Winnicott, pero no deseantes. También podían sublimar a través de la maternidad, "construir sujetos" como destaca David Maldavsky cuando se refiere a la feminidad normal (1980). Pero fue necesario atravesar por un proceso socio histórico por el cual algunas mujeres hemos

_

¹ "Hacía falta una ciencia organizada antes de que los hombres y las mujeres pudiesen convertirse en unidades integradas en términos de tiempo y espacio, vivir en forma creadora y existir como individuos. El tema del monoteísmo corresponde a la aparición de esta etapa en el funcionamiento mental humano", D.W. Winnicott; "La creatividad y sus orígenes" en *Realidad y Juego*, Buenos Aires, Gedisa, 1985.

podido construirnos como "individuas" para poder preguntarnos qué hacer con el acervo cultural ancestral de la subcultura femenina subordinada. Cuando simplemente se lo ha desechado, nos encontramos con modalidades de experiencia social y subjetiva deshumanizadas en el sentido de extremar los aspectos vinculados con el logro, la acumulación y la rivalidad, propios de la cultura masculina dominante. Si ya no es aceptable el recurso, en última instancia de mala fe, de construir una esfera privada donde la madre amorosa es solidaria con los propios mientras el padre guerrero depreda a los ajenos, habrá que realizar transcripciones de los códigos privados a la esfera pública y crear una ética alternativa. En el mundo globalizado, el desafío de lograr una ética genuinamente universal es enorme. En efecto, siempre hemos puesto límites dentro de los que albergamos a quienes consideramos parte integrante de los "nuestros", y fuera de los cuales quedaron los sujetos aptos para ser explotados, esclavizados o excluidos. Esta reflexión tiene una actualidad dramática dado el rebrote del racismo en los países desarrollados.

Construcción de una ética interactiva

¿Cómo podemos superar la antinomia entre una moral doméstica que expresa una bondad de cortas miras y una ética confrontativa que arbitra los conflictos propios de la rivalidad narcisista? Amar y proteger a los propios no es más que una módica ampliación del narcisismo, pero hasta el momento, los propósitos de amar al ajeno han quedado en el nivel declarativo.

Propongo entonces establecer las bases para una ética interactiva, sustentada en la comprensión cabal de la intersubjetividad (Benjamin, 1997). La culminación de la construcción del género a lo largo del desarrollo evolutivo no consiste en el establecimiento de una escisión edípica entre el ser y el tener, sino en la capacidad de evitar la confusión y a la vez transgredir lúdicamente las fronteras

-

² El concepto de individuo, utilizado por Winnicott, se asemeja según pienso al de sujeto autónomo, creado por C. Castoriadis. Para este último autor, el sujeto autónomo es una posibilidad que emerge a través del desarrollo histórico y no está siempre presente. Se caracteriza por la capacidad de reflexividad (tomar como objeto los propios procesos de pensamiento) y acción deliberada (término que asimila a voluntad). La acción deliberada es un término antinómico con otra categoría winnicottiana: el acatamiento. Parece perfilarse con claridad que ambos autores coinciden en vincular la creatividad y la sublimación con la autonomía. Este estatuto social y subjetivo ha sido inalcanzable para las mujeres, que solo parcial y recientemente lo hemos logrado. La subjetividad dominante encontró siempre su límite en el territorio de aquellos privados de su subjetividad debido a la subordinación.

de los estereotipos genéricos. Esta modalidad subjetiva es, según pienso, solo posible modernidad. sujetos modernos en la post Los han sido estereotipadamente masculinos y femeninas, los postmodernos juegan a la androginia siempre y cuando conserven con claridad un núcleo de identidad de género establecido tempranamente. Estas nuevas subjetividades podrían tal vez, aportar a la construcción de una transformación cultural que integre la legalidad universal con el cuidado hacia quienes lo requieren, con el fin de habilitar un crecimiento que es necesario para todos. No se trata de altruismo, sino de la comprensión acerca de la interrelación existente entre los sujetos, los grupos y las naciones.

Bibliografía

Benjamin, Jessica: Sujetos iguales, objetos de amor, Buenos Aires, Paidós, 1997.

Castoriadis, Cornelius: El psicoanálisis. Proyecto y elucidación, Buenos Aires, Nueva Visión, 1992.

Deustch, Helène: La psicología de la mujer, Buenos Aires, Losada, 1947.

Freud, Sigmund:

(1905) Tres ensayos de teoría sexual)

(1908) La moral sexual cultural y la nerviosidad moderna.

(1910) Un recuerdo infantil de Leonardo da Vinci.

(1912-13) Tótem y Tabú.

(1914) Introducción del narcisismo.

(1923) La organización genital infantil.

(1923) El sepultamiento del complejo de Edipo.

(1925) Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia sexual anatómica.

(1930) El malestar en la cultura.

(1933) La femineidad

(1934) Moisés y la religión monoteísta.

En Obras Completas, Buenos Aires, Amorrortu, 1980.

Gilligan, Carol: La moral y la teoría, México, Fondo de cultura económica, 1985.

Levinton Dolman, Nora: *El superyo femenino. La moral en las mujeres*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.

Lipovetsky, Gilles: La tercera mujer, Barcelona, Anagrama, 1999.

Meler, Irene: "Identidad de género y criterios de salud mental" en *Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental*, de Mabel Burin et. al, Buenos Aires, GEL, 1987.

---: "Creación cultural y masculinidad" en Burin, Mabel y Meler, Irene: *Varones. Género y subjetividad masculina*, Buenos Aires, Paidós, 2000.

Winnicott, Donald: Realidad y juego, Buenos Aires, Gedisa, 1985.

ⁱPresentado en el X Congreso Metropolitano de Psicología de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires (APBA), Facultad de Psicología, mayo de 2002

Directora del Programa de Actualización en Psicoanálisis y Género (APBA) Coordinadora docente del Programa de Estudios de Género y Subjetividad de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES), Buenos Aires, Argentina.

ⁱⁱ Coordinadora del Foro de Psicoanálisis y Género de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires (APBA)